



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER

TRASLADO N.009				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2021-039	DECLARATIVO	SABINA GALVIS BARRERA	GLORIA MARTINEZ Y OTRO	<u>TRASLADO DE LA SOLICITUD DE TERMINACION.</u>

Siendo las 8.a.m. de hoy 24 de enero de 2022, se corre traslado a LA PARTE DEMANDANTE DE LA SOLICITUD DE TERMINACION ALLEGADA POR LA PARTE DEMANDADA., POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los cuales comienzan desde el 25/01/2022 y vencen el 27 de enero de 2022 de conformidad con el ART.110 DEL CGP., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ
SECRETARIA